



MINISTERIO  
DE EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL



ESCUELAS TALLER  
Y CASAS DE OFICIOS  
TALLERES DE EMPLEO



## **ANUNCIO**

### **SELECCIÓN DE UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA EL TALLER DE EMPLEO “PROTECCIÓN Y REGENERACIÓN MEDIOAMBIENTAL DE ENTORNOS NATURALES Y URBANOS” (2ª FASE)**

El Ayuntamiento de Horche anuncia la convocatoria del proceso de selección para la contratación de **UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO** en régimen de personal laboral temporal, a jornada parcial, mediante contrato laboral temporal por obra o servicio determinado, durante el período lectivo de SEIS meses, para el desarrollo del Taller de Empleo **“PROTECCIÓN Y REGENERACIÓN MEDIOAMBIENTAL DE ENTORNOS NATURALES Y URBANOS”**.

Características de las plazas:

— DENOMINACIÓN : **Auxiliar Administrativo**

— Nº DE PLAZAS: **UNA**

— PROCESO DE SELECCIÓN: Dos fases:

1ª.- Prueba de conocimientos teóricos (examen tipo test)

2ª.- Valoración de méritos presentados.

— REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES:

- a) Tener la nacionalidad española sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 56 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
- b) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.
- c) Tener cumplidos dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa. Sólo por ley podrá establecerse otra edad máxima, distinta de la edad de jubilación forzosa, para el acceso al empleo público.
- d) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.
- e) Estar en posesión de la Titulación de Graduado en ESO o equivalente según los distintos planes de estudios o bien estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones:

**1.** Certificados de profesionalidad de la Familia Profesional de Administración y Gestión.

**2. FP Frado Medio:** Administración y Gestión

- a) Gestión Administrativa (LOGSE)
- b) Gestión Administrativa (LOE)

**3. FP Grado Superior:** Administración y Gestión

- a) Administración y Finanzas (LOGSE)
- b) Administración y Finanzas (LOE)
- c) Secretariado (LOGSE)
- d) Asistencia a la Dirección (LOE)

- PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: **Desde el día 21 al 31 de marzo (ambos inclusive).**

- DOCUMENTACIÓN A APORTAR: La establecida en la Base SÉPTIMA de la convocatoria de referencia.



MINISTERIO  
DE EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL



ESCUELAS TALLER  
Y CASAS DE OFICIOS  
TALLERES DE EMPLEO



Horche  
Ayuntamiento



Castilla-La Manch

**Las bases de la convocatoria y el modelo de solicitud se encuentran disponibles en las oficinas del Ayuntamiento de Horche, en la página web y en el Servicio de Formación de la Dirección provincial de Economía, Empresas y Empleo de Castilla-La Mancha de Guadalajara**

En Horche a 18 de marzo de 2.016.

El Alcalde,

Fdo.: D. Juan Manuel Moral Calvete

(Documento firmado electrónicamente)